



8 de abril de 2024

Comunidad universitaria

EXTENSIÓN RECESO ACADÉMICO DIURNO 8 DE ABRIL

Ante la falta de estabilidad que todavía se registra con el ambiente en los diversos espacios, hemos determinado extender el Receso Académico a los cursos diurnos del día de hoy. La actividad nocturna se mantiene en pie. Es importante aclarar que los sistemas de aires acondicionados están casi todos en funcionamiento, salvo un par de situaciones particulares. Sin embargo, desde que se encendieron las unidades principales casi a las 8 am, no ha habido tiempo suficiente para que los espacios logren llegar a temperaturas apropiadas. Esto tiene que ver también con el calor externo y la lluvia torrencial que se registro ayer en la tarde.

Esperábamos mucha más estabilidad a esta hora, pero no se logró. Evaluaremos la situación en la tarde. Agradezco la comprensión y el apoyo brindado por todos los que nos han notificado las diversas situaciones. Es importante nos enfoquemos en regresar a la normalidad a la brevedad posible.

En cuanto a los empleados, se siguen las instrucciones de siempre en estas circunstancias. Esto es que los empleados afectados con derecho a aplicar convenio basado en el Artículo 73 y otros aplicables están autorizados a realizarlo, según está estipulado. Los empleados esenciales deberán coordinar con sus supervisores inmediatos. Los demás empleados que deban permanecer en la institución podrán reubicarse en los espacios apropiados de siempre coordinando con sus supervisores inmediatos.

Saludos cordiales,

Miguel Vélez Rubio, Ph.D.
Rector